

X Jornada Científica del Hospital Universitario de Getafe

“De la Investigación a la Innovación”

X Premio de Investigación a Residentes

Objetivos

Esta convocatoria tiene como objetivo principal dar audiencia a los profesionales más jóvenes, en su periodo de formación, para que puedan exponer ante sus compañeros y el resto de profesionales del Hospital los resultados de las líneas de investigación en el campo de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud en las que participan, premiando los trabajos de mayor calidad, como estímulo para la dedicación a la investigación en todo el ámbito del Hospital.

Quienes pueden participar

Residentes (MIR, PIR, QIR, BIR, FIR, EIR, becarios pre-doctorales y becarios post-MIR) del “Hospital Universitario de Getafe”.

Presentación de trabajos

- Todos los facultativos en periodo de formación están invitados a presentar comunicaciones sobre trabajos de investigación clínica o básica en los que hayan participado, que se hayan presentado en Congresos Nacionales o Internacionales **desde enero de 2016 al 30 de junio de 2017**, o que hayan sido publicados en ese periodo de tiempo.
- No hay límite en el número de trabajos presentados por Servicio.
- El plazo para la presentación de trabajos termina a las 24:00 h del **31 de octubre de 2017**
- Es condición indispensable que alguno de los firmantes del trabajo sea un residente **en proceso de formación** (MIR, PIR, QIR, BIR, FIR, EIR, becarios pre-doctorales y becarios post-MIR), en el Hospital Universitario de Getafe o en la Fundación de Investigación Biomédica del HUG.
- Los resúmenes (*abstracts*) de los trabajos se presentarán en **formato Word**, con una extensión del texto descriptivo no superior a 350 palabras (aproximadamente 2200 caracteres contando espacios o una cara de hoja Din A4). Se podrán adjuntar una figura o una tabla. **No se admitirán a concurso artículos completos.**
- Los redactores del *abstract* deberán tener en cuenta el carácter multidisciplinar del jurado y de la audiencia, de modo que la introducción y las conclusiones ayuden a realzar la significación, actualidad y oportunidad del trabajo presentado.
- El **encabezamiento** del *abstract* contendrá el título del trabajo, lista de autores, con el Residente presentador en primer lugar, mención de los servicios participantes en el mismo y la fecha, lugar y organización responsable del congreso o publicación en la que se ha presentado el trabajo.

- Una **introducción** enunciará brevemente el estado actual de la cuestión que el trabajo aborda y los objetivos propuestos, ya sea en un mismo epígrafe o en dos epígrafes separados (**Antecedentes, Objetivos**).
- El apartado de **Métodos** detallará sucintamente la selección de sujetos u objetos de la investigación y los métodos o estudio aplicados, incluyendo una referencia al método estadístico.
- El apartado de **Resultados** debe contener datos objetivos, cuantificados, con cálculos de significación estadística, que permitan al Jurado valorar la idoneidad de las conclusiones. No es aceptable informar de resultados con consideraciones subjetivas no cuantificables (mejor, peor, mayor, menor...).
- El apartado final de **Conclusiones** resumirá en muy breves líneas el alcance y significado actual y futuro de los resultados observados en el contexto planteado en la introducción.

- Los trabajos presentados en forma de *abstract* deberán presentarse asimismo en forma de **poster (formato A0, 90 cm ancho x120 cm alto) en formato electrónico** para lo cual el plazo se prolongará hasta el **13 de noviembre de 2016**. El **encabezamiento** del *póster* contendrá el título del trabajo, lista de autores, con el Residente presentador en primer lugar, mención de los servicios participantes en el mismo y la fecha, lugar y organización responsable del congreso o publicación en la que se ha presentado el trabajo.
- Estos *poster* serán expuestos en la antesala del Salón de Actos durante el *transcurso* de la Jornada Científica el día 13 de diciembre.
- La Fundación de Investigación proveerá apoyo técnico para la confección de *poster*. Se ofrece asimismo asistencia en la correcta confección de los *abstracts* a aquellos autores que lo soliciten.

De entre los abstracts presentados, el jurado preseleccionará 10 candidatos al premio, que serán presentados en forma oral durante la Jornada científica el día **13 de diciembre de 2017**. Se primará el trabajo multidisciplinar, de cooperación entre Servicios del Hospital. En trabajos multicéntricos se valorará la parte del trabajo desarrollada en el Hospital Universitario de Getafe.

La Fundación de Investigación informará a los autores de los trabajos seleccionados para presentación oral y les asistirá en la preparación de la presentación cuando sea necesario. *Todas las presentaciones (formato *.ppt) deberán estar cargadas en el ordenador del Salón de Actos el día antes de la celebración de la Jornada Científica.*

Se concederán 1 premio y 2 accésit para los mejores trabajos presentados de forma oral.

Todos los abstracts que no se presenten en forma oral, serán expuestos en forma de Póster en el vestíbulo del Salón de Actos Para su impresión se proveerá apoyo técnico por parte de la Fundación de Investigación del Hospital.

Se invita además a los alumnos de 6º año de Medicina de la UE a exponer los poster que presentaron como Trabajos de Fin de Grado en esta Jornada, junto con los de los Residentes, como colofón del trabajo desarrollado en el hospital durante los años clínicos y expresión de apertura a una colaboración científica y formativa continuada

con el Hospital. El plazo para la presentación de estos póster se termina a las 14:00 h del **13 de noviembre de 2017**

Los resúmenes (*abstracts*) y los póster que opten al **X premio de Residentes** se enviarán en **formato electrónico** a la dirección de correo electrónico:

jornadacientificagetafe.hugf@salud.madrid.org

Premios

Se concederá 1 premio y 2 accésit, que consistirán en un diploma acreditativo y una cantidad en metálico (a través de una cuenta en la Fundación de Investigación)

- a. 1er premio: 1.000 €.
- b. 1 accésit de 500 €.
- c. 1 accésit de 500 €.

Resumen de Plazos y forma de presentación

Los plazos de presentación de los trabajos **serán** los siguientes:

- **Resumen (abstract)** de comunicaciones optando al Premio de investigación de Residentes: hasta las 24:00 h del **31 de octubre de 2017**.
- **Póster** de las mismas comunicaciones optando al Premio de investigación de Residentes **en formato electrónico**: hasta las 24:00 h del **13 de noviembre de 2017**.
- **Los Póster de los trabajos de fin de grado, impresos en papel**, se entregarán en la Secretaría de la Fundación de Investigación del Hospital Universitario de Getafe hasta las 14:00 h del **13 de noviembre de 2017**.